Ytt. q fueron presentes pedro de ochoa
e anton minez porteros e vº de m.

comissº
A don pº de vª
S. paraira
corte a negs del
Ldo molino y
otros

acordaron: q el Sor don pº de villa Sor regidor vaya
a m. a negs de los alardes y del juez de sacas
y otros negs que esta ciudad tiene el qual
gane el salario que an ganado los demas
lanos que an ido a negs desta ciudad y que lo des
pachen los ss don aº de sandoval y andres na
varro e ysidro de lorca
e le libraron sesenta ds a buena q
y q sea el salario ~~sey~~ dos ducados cada dia

el Sr pº de balboa nonbro al Sr diego pe
licer —

Ydz

sacose

q ellos de ynstruccion por los dhos ss comissº
para los negs en que el dho Sr don pº de villa
señor a de entender porque para ello le dieron
comision amplia e q lo que ordenaren
en la dha ynstrucion sea como si a mi se acor
dase y que ansi mesmo entienda el pleito
con yuº de herrera sobre la demda q puso en
razon del cargo de la thesoreria y exencion
de los regidores e jurados y ~~[illegible]~~ mayores de la yun
ta mº q nunca hizieron alardes —